

Audios revelan plan para ‘armar expediente’ y bloquear candidatura de Claudia Ortiz

Información **pág. 2 Y 3**

INFORMACIÓN NACIONAL

- Mayteé Iraheta cuestiona falta de transparencia y pide prepararse ante eventual retorno de salvadoreños con TPS

Pág. 5

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Sheinbaum pide no usar a México en campaña electoral de EEUU

Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES

- PSG, Bayern y Barcelona lideran el arranque de la Champions League

Pág. 10



DERECHOS LABORALES EL MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA CLASE TRABAJADORA (MDCT) ALERTÓ QUE AUMENTAR HORAS LABORALES Y TRANSFORMAR LAS HORAS EXTRAS EN UN RÉGIMEN PERMANENTE RESULTA CONTRADICTORIO CON LA LEY Y PONE EN INMINENTE PELIGRO EL DISFRUTE DEL DESCANSO SEMANAL COMPENSATORIO. PIDIERON A LA CLASE TRABAJADORA QUE SE MANTENGA ALERTA Y ORGANIZADA ACTIVAMENTE. FOTO DIARIO Co LATINO / CORTE

Audios revelan plan para 'armar expediente' y bloquear candidatura de Claudia Ortiz



Tanto Rivas como Ortiz buscan la Secretaría General del partido para los próximos 5 años; la CEP recibió sus planillas el 23 de agosto. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Audios filtrados y testimonios recabados por Diario Co Latino revelan que en el partido VAMOS se habría conformado un equipo para recopilar supuestas pruebas contra la diputada Claudia Ortiz, en medio de una creciente pugna por la Secretaría General del partido que incluye una denuncia en el Tribunal de Honor y Disciplina.

“Me duele, porque hemos sido compañeros; pero a estas alturas no me sorprende toda la confabulación y armar una estrategia para bloquear mi candidatura a secretaria general”, reaccionó Ortiz al enterarse de los audios, donde se menciona una estrategia para armar un expediente por presuntas transgresiones a los estatutos del partido y “montar una campaña” para dañar su imagen pública.

Uno de los audios alerta sobre un presunto plan para

afectar la imagen pública de la diputada por San Salvador, el cual tiene origen a finales de julio y principios de agosto; se recomendó, también, expulsarla del partido.

“Me dicen que Claudia ha andado en todos los departamentos. Claudia se anda moviendo como que fuera candidata presidencial. Así que yo les digo: saquen lo antes posible y comiencen a tirar cascaritas para que se comience a deslizar la imagen de Claudia”, dice el audio en referencia a difundir mensajes u opiniones en contra de la funcionaria.

Además, insta a “ponerse las pilas lo antes posible” y “sacarla del partido antes de las elecciones”. “Si ustedes dejan que Claudia llegue a diputada, se suicidará”, agrega.

Se confirmó, por medio de una fuente que pidió el anonimato por temor a represalias, que la propuesta fue realizada por “Tío Pini” (Vinicio Chacón), un salvadoreño residente en el exterior que sigue temas políti-

cos del país y que, de hecho, ha tenido presencia en X en los últimos dos meses sobre las divisiones en VAMOS.

Al cierre de esta nota no se logró contactar con Chacón a su cuenta de X para conocer su versión.

Origen de la división: la Secretaría General

Las divisiones dentro de VAMOS, al menos las públicas, se remontan desde los inicios de julio de este año, previo a la celebración de las internas de cara a las elecciones de 2027. El 2 de julio, la diputada Ortiz expresó su desacuerdo con algunas decisiones relacionadas con el proceso; consideró que tales decisiones “restringían” la apertura del partido a la sociedad, ya que se implementaron criterios de evaluación “no consensuados”.

Una fuente interna del partido, que habló desde el anonimato por seguridad, apunta que las aspiraciones de Ortiz por la Secretaría General nacieron hace un año en una reunión del CEN,

con el argumento de que el partido necesitaba financiamiento y la supuesta insinuación de que solo se iba a conseguir con ella a la cabeza. Ortiz confirmó que la propuesta sí surgió hace un año.

En ese momento, según la fuente, se originó una división de liderazgos. Sin embargo, la diputada consideró que tras esa sugerencia no se palmó una dicotomía en el partido. La sugerencia “ahí quedó”.

Empleado de un ministerio inició el sistema de votación de VAMOS

El 9 de julio, la legisladora anunció su participación en las internas para buscar la reelección en la Asamblea Legislativa. Advirtió que sería “muy selectiva” con los candidatos a quienes daría su apoyo. El 12 de julio, día de la elección, denunció irregularidades en el proceso de votación, como dificultades para votar, cambios de horarios y la exclusión de afiliados.

Otra de las fuentes consultadas reveló que un integrante de la Comisión Electoral Permanente (CEP) recurrió a un “amigo”, empleado de un ministerio del órgano Ejecutivo, para desarrollar el sistema informático utilizado en las internas, y considera que los fallos de ese día podrían “ir en ese sentido”. Esta información fue ratificada por uno de los 12 secretarios nacionales de VAMOS.

Afiliados de VAMOS mostraron su inconformidad días antes de las elecciones porque la votación sería de forma remota virtual (desde cualquier ubicación y dispositivo) y pidieron conocer el equipo que la administraría. Cuatro días antes de las elecciones se presentó a la persona, quien dijo trabajar en un ministerio, por lo que se decidió removerla y se buscó a otra para retomar el trabajo e implementarlo.

Diario Co Latino buscó una declaración de Fredy Blanco, miembro de la CEP, con una serie de preguntas a su número personal con el asunto “solicitud de derecho de respuesta”; sin embargo, el texto solamente fue ‘leído’.

Elecciones internas para nuevas autoridades

El 18 de julio, Claudia Ortiz respaldó una iniciativa de dirigentes y afiliados de VAMOS, quienes solicitaron a la CEP convocar a elecciones internas para elegir a sus autoridades, pues su gestión estaba próxima a finalizar. El 30 de julio, la CEP convocó a elecciones internas. Tanto Claudia Ortiz como Cesia Rivas buscan la Secretaría General.

Ortiz propone convertir a VAMOS en un partido “unificado, competitivo, abierto a

la ciudadanía y convertirlo en una alternativa fuerte para El Salvador”, y Cesia Rivas ha señalado que “VAMOS no puede depender de una persona” y que “ningún partido democrático debería hacerlo”.

Una de las fuentes anónimas en este reportaje fue quien confirmó la conversación privada entre un secretario del CEN y “Tío Pini”. Uno de los secretarios dijo que “se están recabando pruebas y, una vez sean contundentes, se va a tomar la decisión (en referencia a una denuncia y posible expulsión)”.

En el audio se escucha decir que las supuestas pruebas son recopiladas por “un equipo de profesionales que tenemos nosotros contratados oportunamente para esto porque, cuando se tenga el expediente completo, se va a proceder a lo que, según los estatutos, se tiene que proceder”.

Viene de la pág. 2

La autenticidad del audio fue confirmada por Diario Co Latino. Según las fuentes, la voz pertenece a uno de los secretarios actuales, quien aspira a la reelección en la planilla de Cesia Rivas; sin embargo, cuando se le cuestionó sobre este equipo que “recopila las pruebas”, negó que se haya contratado, pese a que en el audio dice “tenemos nosotros contratados”.

Al ser cuestionado por la contradicción, argumentó que la hizo por el calor del momento. Remarcó que hizo alusión a que el equipo de cuatro se sentó a distribuir el trabajo para crear la denuncia.

El nombre de este secretario, quien confirmó su voz, fue omitido a solicitud suya por temor a represalias.

Estas conversaciones, según Ortiz, indican que “ya lo tenían planeado a saber desde cuándo”.

El Art. 82 de los estatutos de VAMOS dice que los miembros del partido podrán ser expulsados cuando cometan una “falta grave”, una de ellas es “divulgar asuntos confidenciales del partido”. Ella ha denunciado anomalías dentro del partido desde hace más de dos meses, pero aclaró que no ha brindado detalles que comprometan los intereses o la confidencialidad del partido.

Según uno de los audios y una captura de pantalla de una conversación, Ortiz busca “quedarse” con la Secretaría General para “apropiarse” del partido. En contraposición, Ortiz señaló que los que quieren “adueñarse” del partido es “un grupito que ha promovido toda esta situación”.

Tribunal de Honor y Disciplina

El objetivo de este Tribunal, según los estatutos de VAMOS, es “conocer de los asuntos

internos del partido, en que tengan interés o se presenten conflictos de los miembros del partido”. Pese a que los estatutos (Art. 58) establecen cinco miembros, este Tribunal está conformado por dos personas: Karmy Abiú Ramos Pleitez y Carlos Martínez.

A juicio de Ortiz ambos tienen un conflicto de interés, porque uno de ellos iba en la planilla de Cesia Rivas; de hecho, en la fotografía que publicó Rivas en sus redes sociales se ve a Pleitez. Luego declinó de integrar la planilla para quedarse en el Tribunal de Honor, por lo que conoce y decidirá sobre la denuncia en contra de la legisladora.

El otro miembro es el esposo de una candidata de la misma planilla (Martha Flores de Martínez), pero Flores también habría renunciado a sus aspiraciones en el CEN.

La denuncia contiene 17 páginas y se presentó el 30 de agosto, la interpuso el secretario de actas y acuerdos, Josué Alvarenga y otras tres personas; entre ellos, otro secretario nacional. De los cuatro que presentaron la denuncia, tres forman parte de la planilla de Cesia Rivas.

Según una de las fuentes, la denuncia se limita a los pronunciamientos que Ortiz publicó en sus redes sociales sobre el actuar del CEN y CEP en el proceso electoral interno.

Uno de los denunciantes dijo que cada comunicado emitido por Ortiz “fue creando la división”, no solamente en el CEN, sino también en los territorios; a su juicio, ha “destruido” la confianza que la ciudadanía tenía en el partido.

Ortiz respondió esta declaración y dijo que “lo que destruye la confianza y lo que divide “no es decir la verdad de lo que ha pasado; sino, los hechos incorrectos o que no están apegados a los principios democráticos”.

A su juicio, la división se ha generado por quienes han tomado decisiones para favorecer a familiares o tener preferencias de candidatos, o el hecho de ir a internas con un sistema de vota-



Claudia Ortiz y Cesia Rivas (suplente) son los dos liderazgos actuales de VAMOS; ambas son diputadas por San Salvador. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

ción remoto virtual, a pesar de que la militancia estaba en desacuerdo.

El CEN se compone por 18 secretarías, de las cuales 12 permanecen activas. Dos de los secretarios nacionales se tuvieron que ir del país por temas de seguridad; los otros cuatro no han desempeñado sus funciones y se han separado. Claudia Ortiz y Pacífico Chávez actualmente están suspendidos.

Participación de liderazgos sociales y criterios

Claudia Ortiz consideró que, en el marco de las elecciones internas, se cometieron “injusticias o arbitrariedades”, al no dejar participar a liderazgos sociales, pese a que el propio CEN había acordado buscarlos.

La legisladora invitó a personas de sociedad civil a participar, la respuesta del partido fue “que se sometían al proceso interno”; pero, cuando lo hicieron, algunas de las propuestas fueron rechazadas “con criterios desconocidos o que no estaban establecidos de forma consensuada”.

Ortiz remarcó que los criterios fueron definidos “por el grupo de la dirigencia que llevó a cabo ese proceso interno”.

El partido VAMOS estableció que no podían postularse como candidatos quienes hubieran sido funcionarios de otro partido en los últimos seis años, ni

quienes participaron en la elección pasada con otro instituto político.

“Fueron casi 200 personas participantes. De estas, no fueron aceptadas unas personas, desde el tema de la evaluación, de criterios, o de instrucción notoria”, dijo Rivas el 25 de agosto en Mix de Medio. Ortiz pidió revisar caso por caso, pero su opinión no fue tomada en cuenta.

Supuestas transgresiones

Los comunicados de Ortiz, a juicio de uno de los denunciantes, violan los estatutos que regulan que toda situación partidaria y documentos deben discutirse a nivel interno y no ventilarse públicamente, y considera que se han transgredido los Arts. 12 y 82 de los mismos.

En su defensa, Ortiz aclaró que no ha violentado los estatutos, pues no ha revelado información confidencial ni tampoco estrategias de partidos. Es la Ley de Partidos Políticos que establece la información confidencial: datos personales, orientación sexual o afinidades políticas.

El Tribunal de Honor comunicó a Ortiz la suspensión de sus derechos de afiliada y de autoridad partidaria, como medida cautelar. Ella es secretaria nacional de Asuntos Económicos. También fue denunciado Pacífico Chávez, aspirante a la Sec. de Organización en la planilla de

Claudia Ortiz y actual miembro de la CEN, como secretario de Ideología.

El Art. 84 de los estatutos establece que dicho Tribunal, al conocer la denuncia, da un plazo de 5 días calendario para que el denunciado comparezca. En caso necesario, se abrirá una etapa probatoria por ocho días.

Luego de ello, se dictará la resolución razonada que corresponda en un plazo de quince días hábiles.

Diario Co Latino dejó mensajes al número de la secretaria general, Cesia Rivas, solicitando una entrevista sobre los temas tratados, pero hasta el cierre de la nota no se logró contacto.

Para Claudia Ortiz, VAMOS debería convertirse en el vehículo de la oposición que unifique a la sociedad civil organizada y a diversos sectores del país. “Esa ha sido la lucha en los últimos meses”, dijo y agregó que considera tener “el peso político”. “Le haría bien al partido poder tener a la figura más visible de oposición en el país, poder estar al frente del partido y darle ese peso al partido también”, señaló.

Las elecciones internas programadas para el 20 de septiembre fueron suspendidas por VAMOS, ya que el CEP quedó solamente con un integrante.

La clase trabajadora salvadoreña se expresa ante el riesgo de flexibilización y retroceso histórico

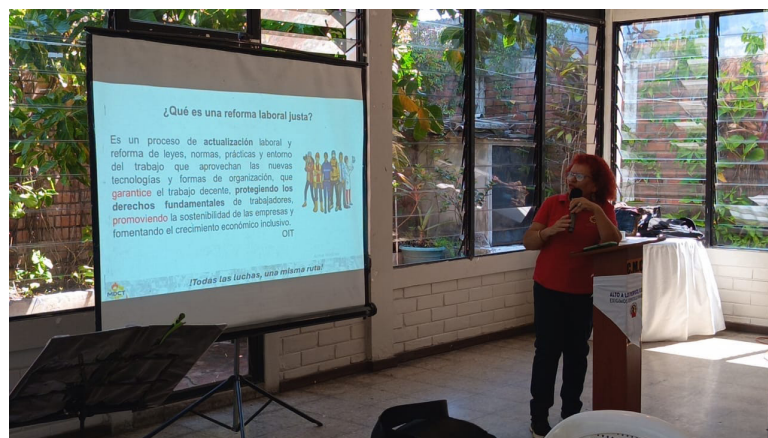
Luis Rafael Moreira Flores
@DiarioCoLatino / Colaborador

En un contexto de creciente incertidumbre sobre el futuro de los marcos regulatorios del empleo en El Salvador, diversas organizaciones agrupadas en el Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT) llevaron a cabo el foro titulado “Derechos Laborales o Esclavitud Moderna”. Durante el encuentro, voceros sindicales, activistas y defensoras de los derechos de las mujeres presentaron rigurosos análisis históricos, legales y de género.

El evento sirvió como escenario para advertir sobre las amenazas implícitas en iniciativas que buscan alterar la jornada de trabajo legal. Héctor Rodríguez, representante del Movimiento de Trabajadores Despedidos y vocero del MDCT, enfatizó la imperiosa necesidad de que la clase trabajadora se mantenga alerta y organizada activamente.

“Nosotros tenemos que estar pendientes de los cambios en El Salvador y el mundo, además de seguir estudiando la Constitución para saber qué es lo que quieren cambiar; eso nos da la pauta del futuro que quieren imponer desde el sistema”, dijo.

El MDCT contextualiza cómo la norma universalmente reconocida de los “tres ocho” —ocho horas de trabajo, ocho de recreación y ocho de descanso— no fue una concesión patronal, sino el fruto de décadas de luchas obreras. Desde su formulación inicial por Robert Owen en 1817, pasando por la Primera Internacional de 1866 impulsada por Karl Marx y la gesta heroica de los Mártires de Chicago en 1886, el principio se consolidó a escala global en 1919 con el Convenio 1 de la Organi-



Durante el encuentro, voceros sindicales, activistas y defensoras de los derechos de las mujeres presentaron rigurosos análisis históricos, legales y de género. Foto Diario Co Latino / Cortesía

zación Internacional del Trabajo (OIT).

En El Salvador, dicho avance se consagró a nivel constitucional en 1950, manteniéndose vigente en la Carta Magna de 1983 (artículos 38 y 52) y en el Código de Trabajo (artículo 161).

Señalaron que, mientras diversas naciones como Francia, Ecuador, Chile, Colombia y México avanzan decididamente hacia la reducción de la semana laboral a rangos entre 35 y 40 horas, además de promover leyes de desconexión digital, El Salvador transita en dirección opuesta.

La realidad nacional está marcada por una severa precarización en sectores como la seguridad privada, la docencia, el trabajo doméstico, la hostelería y los centros de llamadas (call centers). En estos rubros proliferan salarios por debajo del mínimo, extensiones de jornada de 12 a 48 horas sin pago de horas extraordinarias, falta de afiliación al seguro social y un alto índice de padecimientos asociados al cansancio extremo.

Ante las intenciones manifestadas de implantar jornadas diarias de hasta 11 horas, el MDCT alertó que dicho esquema fracturaría de manera irrenunciable el orden legal vigente. Transformar las horas extras en un régimen permanente resulta contradictorio con la ley y pone en inminente peligro el disfrute del descanso semanal compensatorio.

La falacia de la flexibilidad y su impacto diferenciado en las mujeres

La dimensión de género ocupó un lugar central durante las intervenciones del foro. Roxana Rodríguez, integrante de la Asamblea Feminista, expuso el tema “La falacia de la flexibilidad y el impacto de las jornadas extendidas en las mujeres salvadoreñas”, centrándose en el deterioro físico y psicosocial que sufren las trabajadoras.

“Este ejercicio va enfocado en descubrir las consecuencias del estado de salud principalmente de las mujeres; ya que las mujeres trabajan remuneradamente, trabajan doblemente en su hogar, además de un triple trabajo, el voluntario en la comunidad, la iglesia, la escuela, entre otros. El trabajo por amor es trabajo no remunerado”, sostuvo.

El análisis de Rodríguez desmitificó el discurso comercial de la “flexibilidad laboral”, el cual promete conciliar la vida laboral y familiar; pero, en la práctica, constituye un mecanismo para reducir costos corporativos a expensas de los derechos adquiridos. Este modelo fomenta la falta de contratos fijos, la pérdida de cobertura de pensiones y salud, la normalización del acoso laboral y la denegación de licencias de maternidad, empujando a miles de mujeres hacia la informalidad.

Cifras oficiales de la Encuesta de Uso del Tiempo 2022 del Banco Central de Reserva sustentaron esta denuncia: mientras las mujeres con trabajo remunerado dedican un promedio de 4 horas y 31 minutos diarios a tareas del hogar no remuneradas (frente a 2 horas y 47 minutos de los hombres), la carga total femenina asignada a labores domésticas alcanza las 6 horas con 20 minutos diarios a nivel general, elevándose a 7 horas y 2 minutos en el tramo de edad de 30 a 39 años.

Asimismo, se destacó que en sectores clave como las Zonas Francas, donde más del 55 % de la fuerza laboral son mujeres jefas de hogar, predominan desórdenes musculoesqueléticos, desgaste físico y fatiga crónica por movimientos repetitivos.

A esto se suma una brecha salarial persistente donde las mujeres perciben entre un 24 % y un 36 % menos que los hombres en puestos de igual valor, despojándolas del tiempo libre necesario para la participación cívica, comunitaria y su propio autocuidado.

Una propuesta ciudadana por la reducción de la jornada y el trabajo digno

Frente a este escenario, calificado con un nivel 4 de 5 en violaciones sistemáticas a los derechos laborales por la Confederación Sindical Internacional (CSI), las organizaciones presentaron la “Propuesta Nacional de la Clase Trabajadora por la Reducción de la Jornada, el Salario Digno y la Defensa del Tiempo de Vida”.

Sonia Viñerta, representante de la Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora, contextualizó el clima de resistencia en el que surge la iniciativa.

“Esta propuesta nace por la defensa de las libertades conquistadas, en un país en donde de todas las formas han tratado de borrar a los sindicatos —y lo han logrado—; vemos sindicatos patronales, sindicatos desaparecidos

jurídicamente y otros que solo existen por sus siglas. Además, están las organizaciones sindicales que seguimos en resistencia”, afirmó.

La propuesta articulada por la clase trabajadora se fundamenta en la Recomendación 116 de la OIT y el concepto de Trabajo Decente, sobre la base de siete principios rectores: no regresión laboral, reducción efectiva, salario íntegro, creación de empleo, corresponsabilidad empresarial, decisión colectiva e igualdad sin discriminación.

Técnicamente, el plan rechaza tajantemente la jornada de 11 horas diarias y postula una reducción progresiva del tiempo de trabajo sin reducción de sueldos. La primera etapa es sobre la reducción inmediata de la semana laboral de 44 a 40 horas, para seguir con la disminución progresiva a 36 horas semanales mediante acuerdos sectoriales.

La tercera etapa está enfocada en la transición hacia una jornada de 30 horas semanales (preferentemente 5 días de 6 horas) o la opción de una semana comprimida de 32 horas (4 días de 8 horas) con 3 días de descanso rotativo y salario íntegro.

Finalmente, las gremiales dirigieron un decálogo de exigencias al Consejo Superior del Trabajo (CST), demandando la publicación transparente de cronogramas, actas y estudios técnicos sobre transporte, salud e impacto económico antes de enviar proyectos a la Asamblea Legislativa.

Asimismo, exigieron la participación real de los sindicatos independientes, el pago estricto de horas extras y nocturnidad, el establecimiento de redes públicas de cuidado y guarderías infantiles, y la garantía plena del derecho a la desconexión digital para salvaguardar la salud mental y física de la población trabajadora.

UNT cuestiona silencio de sindicatos afines al Gobierno ante jornada laboral de 11 horas



La UNT sostiene que cualquier modificación de la jornada laboral debe considerar sus efectos en la salud ocupacional, el empleo, el transporte y las responsabilidades de cuidado. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino

El secretario general de la Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT) e integrante del Colectivo de Sindicalistas en el Exilio, Erick Zelaya, advirtió que “la pasividad puede convertirse en complicidad” cuando están en juego de-

rechos históricos de la clase trabajadora. Sus declaraciones se dieron en referencia al posicionamiento de sindicatos afines al Gobierno en torno al debate sobre la ampliación de la jornada laboral a 11 horas durante cuatro días a la semana.

“Si una burocracia sindical guarda silencio frente a retrocesos laborales o termina legitimando

una reforma que amplíe la jornada ordinaria diaria sin reducir realmente el tiempo semanal de trabajo, esa pasividad puede convertirse objetivamente en complicidad con una política de flexibilización laboral contraria a los intereses de la clase trabajadora”, alertó el sindicalista de la UNT.

Para Zelaya, los espacios sindicales dentro del Consejo Superior del Trabajo no son propiedad de ningún dirigente. “No existen para administrar acuerdos entre cúpulas. Existen para representar y defender a los trabajadores”, indicó.

Además, exigió transparencia en el Consejo Superior del Trabajo. “Como secretario general de la UNT, respaldo la exigencia de que se hagan públicas todas las propuestas, documentos, estudios y borradores que están siendo discutidos en el Consejo Superior del Trabajo. Considero necesario que conozcamos públicamente qué propone el Gobierno, qué propone el empresariado y qué están defendiendo quienes ocupan la representación sindical”, manifestó.

Por otra parte, afirmó que debe

garantizarse la participación de organizaciones sindicales independientes que actualmente no están representadas en ese espacio.

“La discusión no puede quedar encerrada entre cuatro paredes. Hay que escuchar directamente a quienes trabajan en la maquila, industria farmacéutica, manufactura, alimentos, comercio, servicios, transporte, salud y demás sectores afectados”, señaló.

“También debemos estudiar seriamente los efectos sobre salud ocupacional, productividad, empleo, transporte y responsabilidades de cuidado, particularmente para las mujeres trabajadoras”, agregó.

La UNT manifestó que el tiempo también pertenece a la clase trabajadora. “La jornada laboral no es simplemente un número. Estamos hablando de tiempo de vida. Cada hora adicional que una persona entrega al trabajo es una hora que deja de utilizar para descansar, convivir con sus hijos, acompañar a su familia, estudiar, organizarse, participar en su comunidad, practicar deporte, disfrutar de la cultura o simplemente vivir”, aseveró.

“Durante generaciones, el desarrollo tecnológico permitió producir cada vez más en menos tiempo. La pregunta política es quién se beneficia de ese progreso. Si una sociedad puede producir más riqueza por hora trabajada, considero justo que una parte de ese progreso sea devuelta a quienes producen esa riqueza en forma de mejores salarios, mejores condiciones laborales y menor tiempo de trabajo”, sostuvo.

En ese sentido, dijo que, desde su posición, respalda “plenamente la propuesta de abrir una discusión nacional sobre la reducción progresiva de la jornada laboral”.

“No debemos escoger entre desarrollo y derechos. Debemos luchar por un modelo de desarrollo en el que el progreso tecnológico y productivo esté al servicio de quienes trabajan. Si queremos ser de primer mundo, adoptemos también las buenas prácticas laborales del primer mundo. No a las 11 horas disfrazadas de modernización”, concluyó.

Diplomado DISK 2026 busca fortalecer la innovación en organizaciones salvadoreñas

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino

La Fundación Rafael Meza Ayau (FRMA), en alianza con Poliédrica, desarrolló los días 8 y 9 de septiembre, en San Salvador, el Diplomado en Innovación Social y Cambio “DISK 2026”, una iniciativa de formación ejecutiva que reúne a más de 50 líderes de empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales.

El programa contempló dos jornadas de formación: la primera enfocada en la gestión de la innovación y la segunda en la gestión del Cambio. Mediante contenidos es-

pecializados, workshops y metodologías prácticas, los participantes fortalecen sus capacidades para liderar procesos de transformación e incorporar la innovación como una herramienta estratégica dentro de sus organizaciones.

De acuerdo con la FRMA, la formación busca que los participantes puedan generar valor, responder a nuevos desafíos y mejorar la capacidad de adaptación de las organizaciones ante los cambios del entorno.

“La innovación es una capacidad cada vez más necesaria para responder a los desafíos de nuestras organizaciones. Desde la FRMA buscamos acercar for-

mación de alto nivel a líderes de distintos sectores para que estos conocimientos se traduzcan en nuevas soluciones, fortalezcan sus equipos y multipliquen

el impacto social de las organizaciones que representan”, expresó Carla Meyer, directora ejecutiva de la Fundación Rafael Meza Ayau. El diplomado fue

impartido por especialistas nacionales e internacionales, entre ellos Inti Núñez, experto en estrategia, innovación y gestión de la innovación; Carlos Valladares, especialista en innovación y transformación digital, y Carlos Barahona, especialista en gestión de la innovación, pensamiento estratégico y prototipado. Con esta iniciativa, la FRMA refuerza su eje estratégico de Formación Social, que durante los últimos nueve años ha alcanzado a más de 9,800 profesionales y 500 organizaciones sociales mediante diplomados, talleres, programas de alto nivel y otros espacios especializados de formación.



La formación incluye contenidos especializados, workshops y metodologías prácticas orientadas a la innovación y gestión del cambio. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Mayteé Iraheta cuestiona falta de transparencia y pide prepararse ante eventual retorno de salvadoreños con TPS

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La candidata presidencial de ARENA, Mayteé Iraheta, advierte que El Salvador debe prepararse para distintos escenarios migratorios y reclama mayor información sobre las gestiones del gobierno relacionadas con el TPS. También cuestiona el endeudamiento, la ejecución de obras y la falta de rendición de cuentas del Gobierno.

La candidata presidencial de ARENA consideró necesario que el Gobierno salvadoreño brinde información clara y transparente sobre las gestiones relacionadas con el Estatus de Protección Temporal (TPS) para los salvadoreños residentes en Estados Unidos.

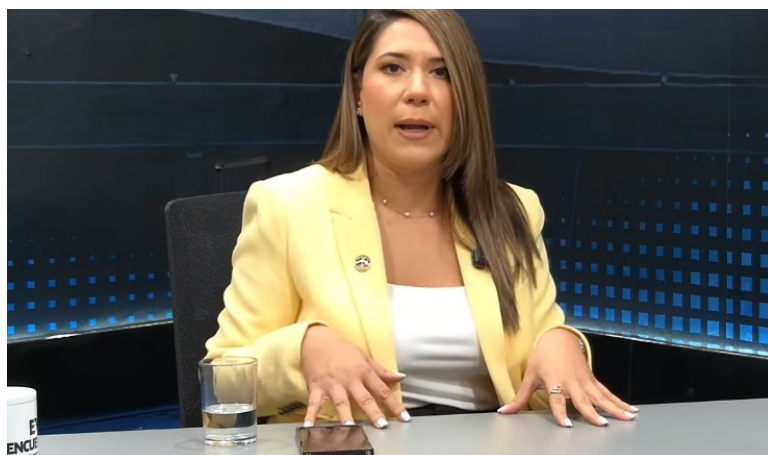
Durante una entrevista en el programa Encuentro con Julio Villagrán, Iraheta sostuvo que los compatriotas beneficiarios del TPS necesitan conocer con certeza las condiciones y el plazo de cualquier decisión migratoria, debido a que miles de familias han construido sus vidas en Estados Unidos desde hace varios años.

“Todos los salvadoreños que en este momento en Estados Unidos amanecieron con la noticia de que continúan amparados bajo el TPS tienen derecho de conocer una transparencia sobre la decisión”, afirmó la candidata.

Prepararse para cualquier escenario

Iraheta señaló que, aunque una extensión del TPS constituye una buena noticia para las familias salvadoreñas, el país debe prepararse también para un eventual retorno de compatriotas.

La candidata cuestionó que todavía no exista suficiente información sobre las condiciones de una eventual finalización del programa y sostuvo



La candidata presidencial de ARENA consideró necesario que el Gobierno salvadoreño brinde información clara y transparente sobre las gestiones relacionadas con el TPS para los salvadoreños. Foto diario Co Latino / Cortesía

vo que las autoridades deben trabajar anticipadamente en políticas que permitan atender a quienes pudieran regresar.

A su juicio, no solamente debe considerarse la capacidad de recibir a estas personas, sino también las condiciones económicas, educativas y laborales que encontrarían en El Salvador.

“Es necesario que los políticos nos preparemos para diversos escenarios”, afirmó, al señalar que uno de ellos podría ser el retorno de salvadoreños que actualmente permanecen protegidos por el TPS.

Críticas a la gestión del Gobierno

La candidata también cuestionó el papel que, según su valoración, ha desempeñado el Gobierno salvadoreño ante esta situación migratoria y señaló que existe una deuda de transparencia respecto de las conversaciones y gestiones realizadas ante las autoridades estadounidenses y consideró necesario conocer si hubo negociaciones y bajo qué condiciones.

Asimismo, criticó el uso de recursos públicos para actividades de comunicación y lobby internacional, al considerar que el Gobierno debería explicar con mayor claridad el destino de esos fondos.

Para Iraheta, la incertidumbre de las familias no debería conver-

tirse en un elemento de disputa política o electoral, debido a que está en juego la tranquilidad y seguridad jurídica de miles de salvadoreños.

El reto de recibir a los retornados

Uno de los principales desafíos, según la candidata, sería garantizar oportunidades económicas para quienes eventualmente regresen al país.

Iraheta propuso prestar especial atención a la micro y pequeña empresa, sectores que considera fundamentales para la generación de empleo. Señaló que muchos salvadoreños retornados podrían llegar con algún patrimonio o experiencia adquirida en Estados Unidos y necesitarían políticas específicas para aprovechar esas capacidades.

“La microempresa es la gran generadora de empleos”, sostuvo, al cuestionar que las políticas públicas tengan mayor énfasis en los beneficios destinados a la gran empresa.

La candidata también planteó la necesidad de identificar el patrimonio con el que retornarían los salvadoreños y diseñar mecanismos de apoyo diferenciados para quienes deseen emprender.

Cuestionamientos al endeudamiento

Durante la entrevista, Iraheta también se refirió al endeudamiento público acumulado durante los últimos años.

En respuesta a una pregunta sobre el incremento de la deuda durante el actual Gobierno, sostuvo que el país ha adquirido un volumen considerable de obligaciones y cuestionó si ese endeudamiento se refleja en mejores condiciones de vida para la población.

Según las cifras mencionadas durante la conversación, la deuda habría llegado a alrededor de 35,000 millones de dólares y registrado un incremento superior al 50 % respecto al nivel en que fue recibida.

Iraheta insistió en que los recursos públicos pertenecen a la ciudadanía y que, por tanto, las autoridades tienen la obligación de explicar cómo se utilizan.

Desarrollo concentrado

La candidata reconoció algunos avances registrados en materia de seguridad, turismo y recuperación de determinados espacios urbanos, pero sostuvo que el desarrollo no ha alcanzado de la misma manera a todo el territorio nacional. Afirmó que buena parte de la transformación visible se concentra en San Salvador y La Libertad, mientras otros departamentos continúan enfrentando dificultades económicas.

“Necesitamos apostar a que este desarrollo llegue a todo el territorio”, manifestó, al mencionar departamentos que, desde su perspectiva, todavía no reciben los beneficios del crecimiento que se promueve a escala nacional.

Iraheta también destacó que algunos procesos de recuperación urbana, como los realizados en el Centro Histórico de San Salvador, son resultado de esfuerzos desarrollados durante varios años y no exclusivamente de la administración actual.

Transparencia y equilibrio de poderes

El otro eje de sus críticas fue

la transparencia en la administración pública, pues sostuvo que la ciudadanía tiene derecho a conocer cómo se utilizan los recursos del Estado y cuestionó las restricciones para acceder a información sobre proyectos y programas gubernamentales.

A su juicio, la concentración del poder político genera riesgos para la rendición de cuentas cuando un mismo partido controla los principales órganos del Estado.

Frente a este escenario, defendió la necesidad de fortalecer la independencia institucional, la fiscalización y el equilibrio de poderes.

ARENA busca disputar el espacio presidencial

Iraheta explicó que su decisión de competir por la Presidencia responde precisamente a la necesidad, según su planteamiento, de que exista una alternativa política frente al actual escenario de concentración de poder.

La candidata sostuvo que los espacios políticos no deben dejarse vacíos y que la oposición debe participar electoralmente en lugar de limitarse a cuestionar al Gobierno desde fuera.

“Yo decidí hacer mi rol, el de ser la candidata a la Presidencia de la República por mi partido para hablar sobre lo que está sucediendo en nuestro país”, afirmó. Su planteamiento combina así la crítica a la gestión gubernamental con una apuesta por recuperar el equilibrio institucional, fortalecer la fiscalización y colocar en el debate electoral problemas como el costo de vida, el empleo, el desarrollo territorial, la transparencia y la situación de los salvadoreños en el exterior.

La candidata arenera también calificó al actual gobierno como “autocracia”.

Las fuerzas iraníes están preparadas para afrontar todas las amenazas

TEHERÁN/Tasnim

El comandante de las Fuerzas Terrestres del Ejército iraní hizo hincapié en que las fuerzas están plenamente preparadas para contrarrestar todas las amenazas que planteen los enemigos.

Durante una inspección de la preparación para el combate y las capacidades de la 16.ª División Blindada en Qazvin, el general de brigada Ali Jahanshahi destacó la preparación de las unidades de las Fuerzas Terrestres del Ejército para hacer frente a las amenazas.

Afirmó que la fuerza mantiene una presencia activa en las fronteras del país y está plenamente preparada para salvaguardar la integridad territorial del Irán islámico.

En referencia al desempeño de las unidades de las Fuerzas Terrestres del Ejército en condiciones de combate, dijo que durante los conflictos recientes, las fuerzas recorrieron largas distancias bajo fuego enemigo para desplegarse en las posiciones designadas.

Este despliegue masivo de tropas, equipo y municiones se produjo mientras el enemigo vigilaba nuestros movimientos mediante drones, aeronaves, satélites espía y otros instrumentos de vigilancia. En efecto, a pesar de las duras y extenuantes condiciones, los combatientes de las Fuerzas Terrestres del Ejército cumplieron sus misiones y defendieron las fronteras del Irán islámico con gran moral.

El general de brigada Jahanshahi describió la presencia de tropas de las Fuerzas Terrestres en posiciones defensivas como una fuente de tranquilidad para la nación iraní y un elemento disuasorio que desalienta al enemigo.

“Esta poderosa presencia demuestra que las Fuerzas Armadas de la República Islámica de Irán están siempre preparadas, con autoridad y espíritu yihadista, para defender el territorio y la independencia de la nación.



Sheinbaum pide no usar a México en campaña electoral de EEUU

Ciudad de México/
Prensa Latina

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió este jueves a Estados Unidos no usar a México en su campaña electoral, tras declaraciones del secretario norteamericano de Estado, Marco Rubio, y le sugirió ocuparse de sus propios problemas.

“Considero que es parte de la campaña electoral en Estados Unidos. Ellos tienen elección en noviembre y como hemos dicho: que no usen a México en su campaña. Estados Unidos tiene sus problemas”, señaló la mandataria durante su habitual conferencia de prensa.

Rubio dijo ayer desde Ecuador que la lucha de México contra los cárteles de la droga “no es ni de lejos suficiente”, y señaló la supuesta existencia de “extensos territorios” en este país “que no están gobernados por el Estado”.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum dio lectura este jueves a un reporte periodístico sobre la Administración para el Control de Drogas de la nación vecina (DEA), que habría permitido el tráfico y la venta de miles de dosis de fentanilo en Nuevo México.

Opinó que “bastantes problemas tienen allá,



o sus problemas, para que sus campañas se dediquen al tema de Estados Unidos” y reiteró que “no tienen por qué usar a México”.

“Unos días dicen ‘México está haciendo muy bien su trabajo y nos coordinamos muy bien’ y otro día ‘no, pero no están haciendo lo suficiente. Si México hace su trabajo, muy bien, pero si no, puede haber consecuencias’. Es parte de la campaña”, ejemplificó.

Insistió en que esta nación latinoamericana “no es piñata de nadie” y “se le respeta”.

“Nosotros no nos metemos en su elección, ellos tampoco deberían usar a México” en la suya, expuso la dignataria al subrayar que su país tampoco quiere que Washington participe o haga injerencia en la cita ante las urnas de esta nación latinoamericana.

“Que cada quien se dedique a lo que le corresponde, y nos coordina-

mos, sin subordinarnos”, puntualizó.

Afirmó que el gobierno debe buscar siempre, por “responsabilidad política”, una buena relación con el vecino norteamericano, “hasta el límite de la defensa de nuestra soberanía, que esa no es negociable”, y agregó que también se responde con respeto frente a posturas de Washington.

La estrategia de seguridad implementada en México posibilitó la detención de 67 mil personas por delitos de alto impacto, entre estas 111 funcionarios públicos, y la incautación de 34 mil armas y más de 500 toneladas de droga durante el Gobierno de Sheinbaum.

Fuentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública asocian a dichos resultados una disminución del 53 por ciento en el promedio diario de homicidio doloso registrado a nivel nacional durante la presente administración, iniciada en octubre de 2024.

Pinochet: a propósito de dictadores de ayer y hoy (parte final)

Periodista
Óscar Miguel
Marroquín*

Cada once de septiembre, recordamos con tristeza y dolor el asesinato del presidente chileno Salvador Allende a manos de la oligarquía chilena con el respaldo del ejército y el general Augusto Pinochet y Estados Unidos. Cabe agregar que esta misma fecha es para recordar a las más de 4,000 personas asesinadas y a los miles de torturados por la dictadura.

A raíz de la conspiración militar contra Allende, Chile se transformó en un laboratorio para el resto de América Latina. El modelo neoliberal se aplicó bajo la dirección de un grupo de economistas formados en Chicago y con la guía ideológica del economista Milton Friedman, quien decía que **“la responsabilidad social de los negocios consiste en incrementar sus beneficios”**. Esta frase de Friedman nos ayuda a comprender por qué Allende era un estorbo en el camino. Dicho de otra manera, los sectores conservadores en Chile disfrazaron la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética y utilizaron ese pretexto para justificar el magnicidio.

Poco después, la fachada de la oligarquía y de Estados Unidos se desmoronó; tras el magnicidio, quedó claro que había poco o nada de esa tesis geoestratégica, ya que lo que realmente se escondía era un

plan o modelo que fue rápidamente impuesto en América Latina, y para ello fue esencial la intervención directa del estamento militar latinoamericano.

Mientras los militares llevaban a cabo una represión sangrienta en Chile y de manera similar en otras naciones, las fuerzas conservadoras fueron consolidando paulatinamente el modelo neoliberal. Es decir, mediante la eliminación de opositores, los oligarcas, en confabulación con los militares, buscaron erradicar cualquier rastro de seguidores de Allende. Luego, inició el Consenso de Washington, un término acuñado por el economista John Williamson.

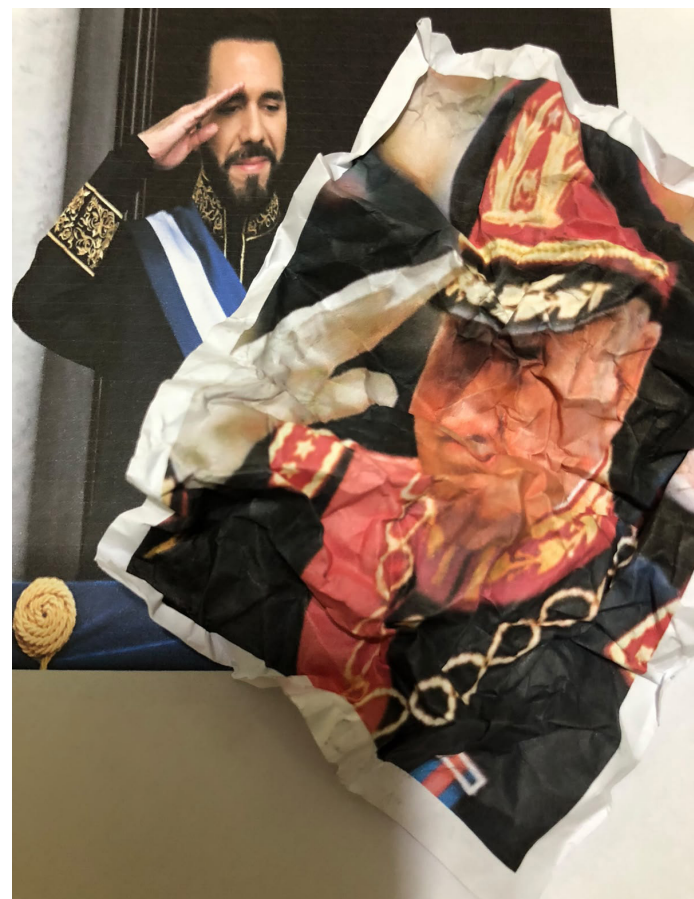
Inicialmente, el Consenso de Washington incluyó diez puntos centrales para las economías latinoamericanas; detrás de esto estaban el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. También es importante señalar que esto fue una especie de consolidación del modelo neoliberal y, por ende, una derrota para el movimiento social que durante décadas había resistido el modelo neoliberal o de libre mercado, y el Consenso de Washington.

Como resultado, el magnicidio que ocurrió en Chile en ese trágico 11 de septiembre de 1973 podría ser una advertencia de que la historia no ha terminado, porque, a diferencia de las dictaduras militares, podrían estar surgiendo nuevas resultantes de las disparas relaciones de poder económico y de una democracia representativa, que solo defiende a aquellos que controlan la gran economía (bancos, comercio, entre otros). Como

hipótesis, se podría argumentar que los conceptos y categorías de Milton Friedman y John Williamson han dejado atrás todas las ideas propuestas por Karl Marx, que en décadas pasadas fueron bandera de lucha de los más desfavorecidos o excluidos de América Latina.

La frase que nos advierte **“un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla”** resuena en los nombres de los presidentes: Nayib Armando Bukele Ortiz de El Salvador; José Antonio Kast Rist de Chile; Javier Gerardo Milei de Argentina; Abelardo Gabriel de la Espriella Otero de Colombia; y Nasry Juan Asfura Zablah de Honduras y Keiko Sofía Fujimori Higuchi.

Lo anterior implica que no importa si se trata de dictadura militar, dictadura de partido único, dictadura personalista, dictadura monárquica o dictadura híbrida. **Las dictaduras pueden instaurarse de maneras muy distintas. Algunas se conforman cuando un líder o un partido político, que llega al poder democráticamente, decide impulsar medidas que desconocen la división de poderes y las libertades políticas y civiles. Otras se constituyen a partir de revoluciones, guerras civiles o golpes de Estado. En todos los casos, las prácticas autoritarias, la persecución política y el desequilibrio de poderes suelen impedir que el dictador o la cúpula gobernante sean removidos del poder¹.** Algo similar sucede en El Salvador, un país que durante varias décadas había respetado la Constitución, celebrando elecciones para elegir un nuevo



presidente cada cinco años; no obstante, esta situación cambió drásticamente y ahora hay un presidente que ha modificado las reglas democráticas a su favor.

Dicho presidente no solo ha gobernado el país durante un período de cinco años, como lo estipula la Constitución, sino que ha añadido un período adicional de dos años, que puede considerarse irregular. Además, para 2027 se está postulando nuevamente para la presidencia; por lo que es importante mencionar que el nuevo período presidencial ya no será de cinco años como lo establecía anteriormente la Constitución, sino de seis. En otras palabras, la posibilidad de que El Salvador caiga nuevamente en una dictadura no está muy lejos.

Desde la firma de los acuerdos de paz en 1992 entre el gobierno del derechista presidente Alfredo Cristiani y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), los diferentes partidos políticos con intención de llegar al poder habían venido respetando el orden constitucional, esto a pesar de que, desde la fecha en mención, tanto la derecha como la izquierda ostentaron el poder en diferentes pe-

ríodos y en ningún caso se optó por romper con lo establecido en la Constitución.

En conclusión, El Salvador podría estar convirtiéndose en un nuevo laboratorio de Estados Unidos, tal como ocurrió en Chile tras el magnicidio de Salvador Allende. Es bien sabido que, si el gobierno de Estados Unidos no se pronuncia en contra de situaciones políticas como la que se vive actualmente en El Salvador, es simplemente por complicidad. Finalmente, como ejemplo, vale la pena mencionar un caso cercano: Juan Orlando Hernández se mantuvo como presidente en Honduras por dos períodos consecutivos, a pesar de que la Constitución de ese país lo prohíbe; de no haber sido señalado como narcotraficante por un tribunal de Nueva York, Hernández podría haber permanecido en el poder por tiempo indefinido.

*Periodista y magister en estudios latinoamericanos

1. <https://concepto.de/dictadura/>

Empresa **GRUPO HP SYSTEMS**

Contratará:

***MOTORISTA PARA
MANEJAR CAMIÓN**

***MECÁNICO AUTOMOTRIZ**

***AUXILIAR DE MECÁNICA**

Requisitos:

- ✓ Sin problema de horarios
- ✓ Experiencia comprobada

Tel: 2562-5989
WhatsApp: 7220-8777

**¡Publica tus edictos en
Diario Co Latino!**

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

**También puedes cotizar
al teléfono: 71430430**




COMEDOR

para
Ancianos Desamparados

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor
de los **adultos mayores** de
nuestra comunidad.







APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE



Comunícate con nosotros
y apóyanos:
WhatsApp: 7596-7405



ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**

POETAS, ESCRITORES, CANTA AUTORES

los que quieran participar

EN SOLIDARIDAD CON EL POETA XIBALBENSE

Edgar Alfaro Chaverri

Favor dar **LIKE** a esta notificación y sobre todo recordemos:

“SI, ENTRE NOSOTROS MISMOS NO NOS RECONOCEMOS
COMO IGUALES, NO ESPEREMOS QUE LA SOCIEDAD,
NI EL ESTADO LO HAGAN POR NOSOTROS”.

*Somos los
de este lado,
no los del otro.*

Edgar Manuel Alfaro, mejor conocido como el poeta Edgar
Alfaro Chaverri, y de ya casi 68 años de edad, afronta la
opresión y penosa situación de ser echado de su domicilio,
por la hipoteca de 7 mil dólares que pende sobre el vital
y necesario inmueble.

El poeta adolece de discapacitados de
grados 4 y 3 en rodilla izquierda y
derecha, respectivamente.



Por lo tanto, el discapacitado
poeta se ve en la necesidad de
solicitar ayuda económica a
personas de bien corazón.

SE NECESITA

	1 AMIGO de 7,000 DÓLARES
	7 AMIGOS de 1,000 DÓLARES CADA UNO
	14 AMIGOS de 500 DÓLARES CADA UNO
	21 AMIGOS de 335 DÓLARES CADA UNO

Como sea, cualquier aporte será bienvenido.



Las ayudas pueden
depositarse en la
cuenta número
003510774800

del
Banco Agrícola
a nombre de
Edgar Manuel Alfaro
CUI 03344868-9



La solidaridad entre nosotros es nuestra fuerza. ¡Gracias!

Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, [facebook.com/
diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)@DiarioColatino

PSG, Bayern y Barcelona lideran el arranque de la Champions League

Redacción
Deportes
@DiarioCoLatino

Finalizaron los tres días de la primera fecha de Fase de Liga de la Champions League, donde el PSG, el Bayern de Múnich y el Barcelona finalizaron en la cima de la tabla de clasificación, esto tras golear en el debut y para perfilarse como candidatos al título de la competencia europea.

Tres equipos de tres grandes ligas de Europa quedaron en la cima de la tabla de clasificación, primero el PSG que goleó 6-1 al Slovan Bratislava, posteriormente el Barcelona tras vencer 5-1 al Feyenoord y el cuadro alemán que fue el último que logró una victoria de 5-0 ante el Bodo Glimt de Noruega.

En el top 8, con los equipos que se clasifican directamente a los octavos de final de la competencia, están, por ahora, PSG (1), Bayern Múnich (2), Barcelona (3), Manchester United (4), Como (5), Sporting CP (6), Stuttgart (7) y por último el Manchester City en la octava posición, esto a espera de que evolucione en un camino que apenas inicia.

Es de recordar que, con el nuevo formato de la Champions, los equipos entre el 9° y el 24° disputarán una eliminatoria de play-offs y los



Raphinha vence la defensa del Feyenoord para marcar el 1-1 del Barcelona en Champions League. Foto: Diario Co Latino / FC Barcelona.

del 25° hacia el 32 quedarán eliminados sin acceso a la Europa League.

El Aston Villa ocupa la novena posición de la tabla, seguido del Lens, Real Betis, Dortmund, Liverpool, Real Madrid, Arsenal, AEK Athens, Roma, Shakhtar Donetsk, Fenerbahçe, PSV, Villarreal, Club Brugge, Lille y el Slavia Praha.

Resumen del tercer día de Champions

En la jornada de este jueves, el Bayern Múnich le propinó un 5-0 a los noruegos del Bodo Glimt, un marcador que estuvo protagonizado por Jamal Musiala con el primero a los 47', además de los goles de Harry Kane, Alphonso Davies y el doblete de Michael Olise.

El Manchester United también se unió a los clu-

bes que debutaron con goleada, porque los "diablos rojos" vencieron 4-0 al Sabah de Azerbaiyán, con goles a cargo de Matheus Cunha, Bruno Fernandes, Sesko y Lisandro Martínez.

El Como de Italia fue

una de las grandes sorpresas de esta primera jornada, y es que el equipo goleó 4-1 al RB Leipzig en su primer partido, un resultado que le dio la posición cinco de la tabla. Martin Baturina, Tasos Douvikas,

Assane Diao y Máximo Perrones le pusieron su nombre a la goleada.

El Lens también sacó un resultado positivo en el debut, porque los de la Ligue 1, con goles de Abdallah Sima, Florian Thauvin y Rubén Aguilar, vencieron al Slavia Praha.

Los únicos dos empates de la jornada se produjeron en este día, con el Roma igualando 1-1 con el Fenerbahçe y el Shakhtar Donetsk que tampoco pudo pasar del 1-1 con el PSV.

La jornada 2 de la Champions se jugará el próximo martes 13 y miércoles 14 de octubre, con encuentros como el Manchester City vs PSG, Roma vs Real Madrid y Barcelona vs Galatasaray.



Jamal Musiala celebra el 1-0 del Bayern Múnich ante el Bodo Glimt en la primera fecha de la Champions League. Foto: Diario Co Latino / FC Bayern.